



DECRETO

Dpto. Secretaría. Exp.: 9 Pleno Ordinario.

Convocatoria y Orden del Día para la celebración de sesión **ORDINARIA** del **PLENO MUNICIPAL** de este Ayuntamiento, para el próximo día **15 DE JUNIO DE 2010, A LAS 9:00 HORAS**, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial. De no existir quórum, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después, de conformidad con el artículo 90.2 del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ORDEN DEL DÍA:

- 1º.- Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Mijas y la Asociación de desempleados mayores de 40 años de Mijas, para la ordenación del estacionamiento de vehículos en determinadas calles del Municipio.
- 2º.- Aprobación inicial de la modificación del Plan General de Mijas, en el ámbito del suelo urbano consolidado C-1, cambiando el uso de la parcela, de equipamiento deportivo privado a equipamiento docente privado.
- 3º.- Aprobación inicial de la modificación del Plan General de Mijas el sentido de corregir el error en el ámbito del Sector S.U.P. C-12 (RT), "Colinas del Chaparral".
- 4º.- Dación de cuenta del Informe del Sr. Interventor Municipal de fecha 5 de mayo de 2010.
- 5º.- Declaración del año 2010 como año Internacional de la Diversidad Biológica.
- 6º.- Medidas de carácter extraordinario, para la reducción del déficit público al amparo del Real Decreto Ley 8/2010 de 20 de mayo.

PARTE DEDICADA AL CONTROL DEL EQUIPO DE GOBIERNO

- 7º.- Dación de cuenta de los Decretos.
- 8º.- Mociones (Asuntos declarados de urgencia).
- 9º.- Ruegos y preguntas.

Mijas, a 11 de junio de 2010
EL ALCALDE



Fdo. Antonio Sánchez Pacheco